



Miembros de la Comisión Postuladora para Directorio de la SAT durante reunión de trabajo.

Comisión de Postulación recibe el primer expediente de aspirante al Directorio de la SAT

► El ciudadano Héctor Francisco Hernández Bran se convirtió hoy en la primera persona en presentar su expediente para ocupar una de las plazas del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).



Héctor Francisco Bran; el primer profesional en presentar su expediente en el proceso de selección para optar a una de las plazas del Directorio de la SAT.

En la oficina de la Comisión de Postulación, ubicada en el nivel 18 del edificio del Ministerio de Finanzas Públicas, el interesado cumplió con los requisitos y entregó la papelería.

Consultado al respecto, el Contador Público y Auditor, manifestó que su participación la motiva la preocupación ciudadana de servir al país a sus ochenta años. Según dijo, tiene 48 años de ejercicio profesional y es un egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Hernández Bran dijo que no ha trabajado en ninguna entidad del Estados, pero sí fue asesor de la Corte Suprema de Justicia, durante el periodo de 1996 al 99.

Entre los cargos que ha ocupado figura que fue Tesorero del Colegio de Abogados y Notarios, Tesorero del Colegio de Economistas y Presidente de la Asamblea de presidentes de los colegios profesionales.

A ello también se suman los expedientes de Antonio Javier Higüeros Marengo, Jorge Enrique Dávila Martínez, Leonel Alfaro Gaitán Gaborit y el de Francisco Oscar Cetina Guerra.

La Comisión de Postulación para la sustitución de 4 Directores de la Superintendencia de Administración

Tributaria (SAT) abrió esta semana la recepción de expedientes de los interesados en las vacantes.

Los postulantes pueden presentar la papelería correspondiente en el nivel 18 del Ministerio de Finanzas Públicas, hasta el viernes 23 de enero a las 16 horas en punto.

“En los requisitos se hace preciso cuantificar y ver las cualidades de las personas que van a participar, ya que hablamos de profesionales idóneos para ocupar estos cargos”, indica el Presidente de la Comisión de Postulación, Carlos Alvarado Cezeo, Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Los interesados deben cumplir estrictamente con todos los requisitos exigidos por la Comisión.

Al término de la tercera reunión de la Comisión de Postulación, el Rector indicó que ya se definieron la mayoría de los aspectos a considerar en la tabla de gradación, la cual será la base para evaluar a los aspirantes al Directorio de la SAT.

El próximo 26 de enero, habrá una nueva reunión para determinar la ponderación que tendrán cada uno de esos aspectos como los méritos académicos, la experiencia laboral, la proyección humana, así como el tema de la entrevista, entre otros aspectos, indicó el Presidente de la Postuladora.

Los comisionados tienen la misión de seleccionar de entre los profesionales que presenten su documentación una nómina de ocho candidatos, de dónde el Presidente de la República, Otto Pérez Molina, elegirá a dos titulares y dos suplentes que sustituirán a igual número de representantes saliente en el directorio de la SAT. ◀